

# GASOCENTRO CIA. LTDA.

Quito- Ecuador

---

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GASOCENTRO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2020.

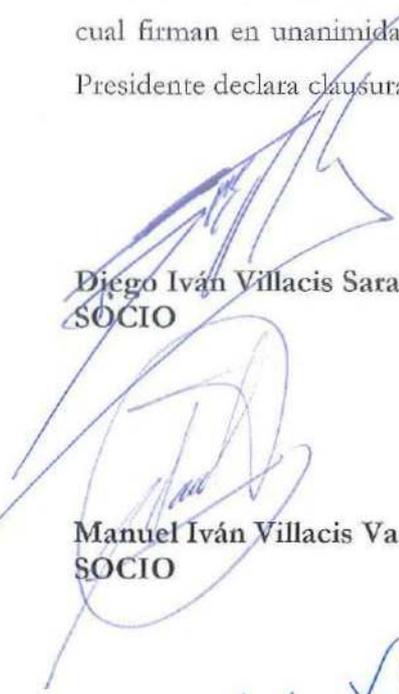
En la ciudad de Quito D.M. a los trece días del mes de marzo de 2020, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle De los Arupos OE3-167 y Av. Eloy Alfaro , de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: **Manuel Iván Villacis Vaca** por sus propios y personales derechos; **Diego Iván Villacis Sarasti** por sus propios y personales derechos; **Andres Sebastian Villacis Sarasti** por sus propios y personales derechos y **Juan Pablo Villacis Sarasti** por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios del cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía de acuerdo con el siguiente cuadro:

| SOCIOS                            | CAPITAL TOTAL | PARTICIPACIONES |
|-----------------------------------|---------------|-----------------|
| Manuel Iván Villacis Vaca         | 100.00        | 100             |
| Diego Iván Villacis Sarasti       | 100.00        | 100             |
| Andrés Sebastián Villacis Sarasti | 100.00        | 100             |
| Juan Pablo Villacis Sarasti       | 100.00        | 100             |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>400.00</b> | <b>400</b>      |

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los puntos constantes de acuerdo al siguiente Orden del Día: **1.)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico 2019. **2.)** Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019. **3.)** Conocer y Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Dirige la reunión la señora **Diana Karolina Echeverría Jiménez**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, y actuando como Secretaria de la Junta, señora **María Ramírez Campos**, Gerente General de la Compañía. La Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver

sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día: INFORME DEL GERENTE GENERAL.**- La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, el señor Socio **Diego Iván Villacis Sarasti**, propone en calidad de moción, que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por el señor **Manuel Iván Villacis Vaca**. Ordenado por la Presidencia se toma votación, verificado el escrutinio se constata que se acepta por unanimidad el informe íntegro del Gerente General de la compañía. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día: BALANCE DE LA COMPAÑIA.**- La Presidencia concede la palabra a la señora **María Ramírez Campos**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del 2019, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, se concede la palabra al señor **Manuel Iván Villacis Vaca**, quien propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta por la señora Gerente General. La propuesta cuenta el apoyo del señor Socio **Diego Iván Villacis Sarasti**, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que se acepta por unanimidad la aprobación íntegra de las cuentas, estados financieros y el Balance de la Compañía. Iniciase a continuación el tratamiento del **Tercer Punto Del Orden Del Día: DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES.**- La Presidencia concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien procede a indicar a la Asamblea que de conformidad con el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2019, mismo que ya fue analizado muestra que no se han generado utilidades. Terminada su intervención, se concede la palabra al señor **Juan Pablo Villacis Sarasti**, quien propone y eleva a moción que debido a que en el ejercicio económico 2019 como no se han generado utilidades, no hay utilidades a repartir. La propuesta cuenta el apoyo de los señores Socios **Diego Iván Villacis Sarasti, Juan Pablo Villacis Sarasti y Manuel Iván Villacis Vaca** por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que se

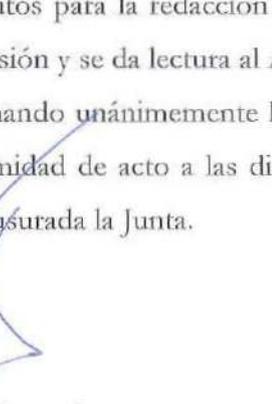
acepta por unanimidad. Al no haber nada más que tratar por Presidencia se dispone un receso de veinte minutos para la redacción de la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las diecinueve horas con quince minutos, en que el Presidente declara clausurada la Junta.



**Diego Iván Villacis Sarasti**  
**SOCIO**



**Juan Pablo Villacis Sarasti**  
**SOCIO**



**Manuel Iván Villacis Vaca**  
**SOCIO**



**Andrés Sebastián Villacis Sarasti**  
**SOCIO**



**Karolina Echeverría Jiménez**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**María Ramírez Campos**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

